

Comunicado a la Nación
Sociedades utilizadas para la Ruta del Dinero K
NO las incorporó Mossack Fonseca

Panamá, 30 de junio de 2016.- El día de 28 de junio de 2016, el diario La Prensa publicó una nota que relaciona a la firma Mossack Fonseca con varios casos de blanqueo de capitales a nivel internacional desde Argentina. Esta nota, que mezcla varios temas que no van relacionados unos con otros, en la que se señala a la firma por varias razones, contiene información errada, desactualizada y que ha sido tomada fuera de contexto.

Así, la nota cita una publicación de El Clarín de Argentina, asegurando que “publicaciones de periódicos de Argentina y Uruguay han dado señales sobre piezas claves en el rompecabezas en la ruta del Dinero K: sociedades que habían sido creadas por la firma Mossack Fonseca (MF) y uno de sus clientes, el uruguayo Juan Pedro Damiani Sobrero, socio de la firma Damiani y Asociados”. Esta información no es congruente con la nota original del diario El Clarín publicada el 26 de junio por Daniel Santoro bajo el título: “**Cuatro de las offshore de Báez fueron creadas en Panamá por el estudio rival de Mossack Fonseca**”, donde se señala que “por lo menos cuatro de las offshore que aparecen en el informe de la Unidad de Información Financiera (UIF) entregado al juez Sebastián Casanello no fueron creadas por Mossack Fonseca –estudio metido en el escándalo Panama Papers - sino por su archirrival ...”. **(MF se reserva la identidad por razones de ética profesional).**

Nuestra firma fue erróneamente vinculada en una investigación conducida en el Estado de Nevada, que involucró alrededor de 123 compañías de nuestra cartera que hoy en día han probado no guardar relación con el tema de corrupción que se ventila en Argentina. La acción de “Discovery” -solicitud de información- de la cual fue objeto nuestra firma está pendiente de conclusión por parte del juez de la causa, al tiempo que procesos judiciales llevados en Argentina han dejado en entredicho la veracidad del famoso reporte Campagnoli que involucró a sociedades y ciudadanos argentinos que hoy han probado ante los tribunales no guardar relación con el tema en cuestión. Los señalamientos hacia nuestra firma no han sido más que una “cacería de brujas” o “fishing expedition”, y, aunque ya se han esclarecido, siguen siendo noticia para medios de comunicación amarillistas, que no solo siguen mal utilizando el nombre de nuestra firma, sino que además omiten la identidad de nuevos involucrados. Desconocemos la finalidad de ello. Iguales omisiones han realizado en casos de otros países.

Lo cierto es que las publicaciones del diario argentino El Clarín, sobre las cuales dice el diario La Prensa basar sus notas de los últimos días, relacionan las empresas vinculadas a Báez y otros personajes de la corrupción argentina, con una reconocida firma de abogados de la localidad. Hemos explicado innumerables veces la responsabilidad de los agentes residentes en Panamá y los medios hacen caso omiso de ello.

Como panameños y profesionales de larga trayectoria nos sentimos decepcionados por la saña mediática de la que hemos sido objeto y lamentamos que uno de los diarios de mayor circulación en nuestro país viole los cimientos básicos del periodismo investigativo e informativo, al desinformar y atacar de la manera tan desalmada en que lo ha venido haciendo.


Carlos Sousa
Director de Relaciones Públicas
Mossack Fonseca & Co.